2002-2005: Proyecto I+D+I "Derecho privado europeo (BJU-2002-01180)".

Financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Período 30-12-2002-30-12-2005.
Dotación: 29.440 euros.
Investigador principal: Dr. Sixto Alfonso Sánchez Lorenzo.

Los objetivos del Proyecto anterior se desarrollaron a través de un segundo proyecto bajo el mismo título que se orientó hacia sectores específicos del Derecho privado europeo, una vez que el anterior había abordado las cuestiones generales. Concretamente se llevaron a cabo estudios en tres ámbitos: Derecho patrimonial europeo, Derecho privado europeo de la persona y Derecho privado europeo procesal. El desarrollo del proyecto ha permitido sin lugar a dudas cumplir el objetivo de innovación y formación que se pretendía con el proyecto primero de 1999 y su continuación hasta el presente. El recorrido muy completo de temas de Derecho privado europeo, tanto desde la perspectiva material como propiamente conflictual o de Derecho internacional privado, permitía de hecho plantearse nuevos retos y, en concreto, abordar ambiciosos estudios de Derecho comparado material en la línea de tendencias como el Common Core Approach.